

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T.**

FIJACION EN LISTA

Expediente 206-2018

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO adelantado por FONDO NACIONAL DE GARANTIAS CENTRAL DE INVERSIONES en contra de DISEÑO INTERIOR ALG S.A.S. ALBA LUZ GAVIRIA

TRASLADO: REPOSICION presentada por el apoderado judicial de Central de Inversiones

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Tres (03) de Mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Veintinueve (29) de Abril de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES

SECRETARIA

LINK DE EXPEDIENTE [206-2018+](#)